

# BSF

Banco de Servicios Financieros

Ciudad de Buenos Aires, 20 de marzo de 2025

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Sarmiento 299  
Ciudad de Buenos Aires  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**Ref.: Hecho Relevante:** Banco de Servicios Financieros S.A.  
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Unánime.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de responsable suplente de relaciones con el mercado de Banco de Servicios Financieros S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a fin de comunicar que el 20 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas para el día 7 de abril de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas de ese mismo día en segunda convocatoria. Respecto del lugar y forma de celebración la asamblea tendrá lugar en la sede social sita en la calle Beruti 2915, Ciudad de Buenos Aires. El Orden del Día es el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio.
3. Consideración del destino del resultado.
4. Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio bajo consideración.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$556.115.142,87.- (Pesos Quinientos cincuenta y seis millones ciento quince mil ciento cuarenta y dos con 87/100), importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normativa de CNV, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

# BSF

Banco de Servicios Financieros

6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación del Auditor Externo y del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre del 2025.
10. Ratificación de lo resuelto por el acta de Directorio N° 652 respecto de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco por hasta V/N US\$ 250.000.000 o su equivalente en otras monedas.
11. Actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco de conformidad con las Normas de la CNV.
12. Renovación de la delegación de facultades en el Directorio del Banco para llevar a cabo la emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables, la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco y la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco, con facultad de subdelegar.
13. Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Según lo manifestado por el Directorio de forma unánime los accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea y han manifestado su intención de tomar las decisiones con carácter unánime, motivo por el que la Asamblea General revestirá el carácter de unánime.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

*Eduardo Dezuliani*  
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado